EL CANTÁBRICO

DIARIO DE LA MAÑANA

Santander.—Año IX.—Número 3.079 | Director: DON JOSÉ ESTRAÑI | Martes 27 de octubre de 1903

SASTRERIA.—Abascal y Urbina

TORRELAVEGA

Recibieron las últimas novedades inglesas para la próxima estación.

BUENAVENTURA RODRIGUEZ

ABOGADO

COLOSIA, 1, 2.º DERECHA

Consulta de 9 á 12 de la mañana y de 2 á 5 de la tarde; todos los días, excepto los días festivos.

El asunto del día

En general, la prensa madrileña censura duramente al señor Silvela por los conceptos emitidos en su discurso del domingo. Hasta *La Epoca*, cuya filiación conservadora es bien conocida, así como la amistad personal que une á su director con el desalentado expresidente del Consejo, al tratar de exculparle de censura «tratándose de persona de tan notorio y caluroso patriotismo como el señor Silvela, dice, no puede haber en sus palabras de ayer agravio ni desdén para el pueblo español.» «*Con todo*, añade, creemos que sus interpretaciones acerca del estado psicológico de éste en los actuales momentos *no fueron justas, pecaron de parciales*, en el sentido propio de la palabra: es decir, que el señor Silvela sólo tomó en cuenta algunos de los factores y algunas de las manifestaciones de la opinión nacional, sin considerar otros que los explican y completan.»

El pueblo español no es digno de censura porque desee el desarrollo de la industria y del comercio, antes al contrario, merece caluroso aplauso en cuanto se le ve que aspira á cimentar sobre sólida base, la base de la producción y la riqueza, su reconstitución como nacionalidad libre, fuerte, poderosa é independiente.

Si el señor Silvela ha perdido la fe, aún en sí mismo, si el desaliento se ha apoderado de su espíritu en forma que no puede vencerle, su patriotismo le ordenaba callar, pues ese desaliento expuesto en los términos que él lo ha hecho y al calor de una oratoria como la suya, produce incalculables daños á la nación: es contagioso y puede transmitirse á otros elementos sociales; es demoledor y resta prestigio y fuerza al Gobierno.

No es posible que haya quien se diga español y manifieste deseos de que el Presidente dimisionario vuelva á dirigir los negocios públicos de nuestra nación, pues por mucha que sea su inteligencia y su voluntad, por grande que sea la práctica que tenga en los mismos, le falta esa condición esencialísima para que su labor no resultase estéril, la fe en su propia obra, la confianza en quien le secunde y en la nación que habría de gobernar; por eso entendemos que lo único bueno que ha hecho desde que experimenta ese decaimiento de ánimo, desde que está bajo el influjo de ese estado patológico de su espíritu, es retirarse de la gobernación del Estado.

El, tan enamorado de Francia y de cuanto allí se hace, no ha tenido presente el ejemplo del Presidente dimisionario de la República Mr. Casimiro Perier, que aún no ha dicho de modo oficial á nadie, ni en ninguna parte, ni con ningún motivo ni ocasión, cuáles fueron las causas que impulsaron su voluntad á dejar el primer puesto de aquella nación para no volver á tomar parte activa en su vida pública.

Hacen falta aquí hombres que alienten, hombres que respondan al estado psicológico del país, que edifiquen y no destruyan, que den valor y no resten energías, que tengan fe en sí mismo y en el país y sepan apreciar cuánto vale éste y cuánto de él puede conseguirse para transformarse en un pueblo que nada tenga que envidiar á los demás: y si entre los actuales ministros existe ese hombre, el señor Silvela incurre en tremenda responsabilidad si no le presta leal y decidida ayuda, reparando así, hasta donde sea posible, el perjuicio que con sus actos ha causado á la nación.

TRADUCCIONES

De Heine.

¡Cuánto me han hecho llorar
y sufrir y padecer
las unas con sus amores
las otras con su desdén!
El pan me han emponzoñado
y el agua que iba á beber;
las unas con sus amores
las otras con su desdén.
Pero más que ninguna otra
una me hizo padecer;
y esa ni me odió jamás
ni jamás me quiso bien.

—

Sobre árida altura un pino
en el Norte se adormece,
cubiertas sus verdes ramas
de copos de blanca nieve.
Sueña con una palmera
que, lejos, en el Oriente,
solitaria y muda, llora
entre peñascos ardientes...

—

Se estrecharon nuestros pechos
en una amorosa alianza
y se juntaron unidos
en íntima confianza.
Sólo la cándida rosa
que como una fiel aliada
ornaba tu blanco seno
por poco muere estrujada.

Jaime Clark.

DE PROVINCIAS

POR TELÉGRAFO

DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL

Madrid 26—14'30.

Los gasistas de Barcelona

Comunican de Barcelona que la huelga de gasistas presenta mejor aspecto y tiende á terminar.

Se trabaja en todas las fábricas.

Ha habido algunas colisiones de escasa importancia, á consecuencia de las cuales se han hecho seis detenciones.

La huelga, de todos modos, tiene mejor aspecto.

Naufragio

Comunican de Villagarcía que ha naufragado la lancha *Caridad*, pereciendo dos tripulantes.

Accidente desgraciado. Pánico en un teatro

Un despacho de Valencia dice que en el teatro principal se hallaba haciendo ejercicios el atleta Di Fnorzo, cuando se rompió el aparato, cayéndole encima y dejándole aplastado.

La impresión que produjo en el público no puede describirse.

Muchas espectadoras se desmayaron.

Gran pánico se apoderó del público, el cual se precipitó en las puertas del local, pugnando por salir á la calle, produciéndose tan gran confusión, que muchas personas resultaron contusas á consecuencia de los empellones y apreturas.

RICARDO.

Se ha aplazado la crisis,
según informes,
hasta después de hechas
las elecciones.
Así el Gobierno
lo ha acordado, por último,
para ir viviendo.

—

Después que haya obtenido
García el triunfo,
á fuerza de cosechones
y de chanchullos,
con la casaca
irá á ver Villaverde
cómo le pagan.

—

Ya se supone cómo
va á ser el pago
que darán al Gobierno
por su trabajo.
¡La cesantía
á fin de que descanse
de sus fatigas!

Dicen que ha ocurrido un suceso muy grave en el penal de Santoña.

Dicen que los presos se amotinaron tratando de imponerse y salir del presidio.

Dicen que el vecindario santoñés se halla justamente alarmado.

Y dicen que en los centros oficiales no se tenía noticia de estos graves sucesos.

No me choca esto último.

En España siempre son las autoridades las últimas que se enteran de lo que ocurre en sus respectivas jurisdicciones.

Lo cual que, por eso, no se sienten deprimidas ni nada.

¡Son más bonachonas...

❁

Como era de esperar no han parecido los dos pimpollos rusos todavía, no obstante el mucho tiempo transcurrido desde que se ordenó á la policía de toda la nación que la buscara y á los viles raptores capturara. Estos, cuadrilla de húngaros gitanos, con tanta avilantez como insolencia esgrimiendo cuchillos en las manos, una noche, á las puertas de Palencia, invadieron las tiendas de los rusos que por quedarse allí patidifusos impedir no pudieron de ninguna manera, que las fuerzas invasoras se los llevaran toda su fortuna y aquellas dos huríes encantadoras. La *troupe* rusa que en Madrid se halla no cesa un punto en sus reclamaciones de que se busque á la húngara canalla por todos los rincones. Lacierva conferencia noche y día con el representante de la Hungría y se ha encargado á los Gobernadores que busquen sin cesar á los raptores, los cuales de evadirse tienen arte y no parecen por ninguna parte. Sin razón hay sospechas de que en España no están á estas fechas. Quien eso crea, apuesto á que se engaña de medio á medio, tres ó cuatro duros. ¡Demasiado sabrán que aquí en España es en donde se encuentran más seguros!

* * *

Escrito lo anterior, leo que el probo Juez de Verín, que no parece bobo, pide al Gobernador fotografías de las rusas raptadas, que son bellas, pues conociendo sus fisonomías será mucho más fácil dar con ellas. Perdone si le ofendo que ese sea su móvil no creyendo, por más que como Juez no tenga tachas. ¡Que diga con franqueza que está haciendo colección de retratos de muchachas!

❁

Las Compañías Trasatlánticas se han constituído en *trust* para elevar considerablemente los precios de los pasajes.

Ahora los pasajeros deben formar otro *trust* para no hacer viajes por mar entre América y Europa.

¡Que los hagan en automóvil!

❁

En Iznajar (Córdoba) varios mozos dieron una concerrada á unos recién casados y después, para terminar la broma, les dispararon varios tiros, uno de los cuales dejó muerto al novio.

¿Verdad que tiene gracia?

Sensible es que la novia se haya quedado viuda tan prematuramente, ¿pero qué se le va á hacer?

Así aprenderán los viudos á no contraer nuevas nupcias sin el previo consentimiento de los mozos del barrio.

De ese modo es como conseguiremos llegar á la civilización de la patria.

❁

Leo que el señor Obispo de Madrid ha prohibido la luz eléctrica en los edificios religiosos.

Me parece muy bien.

Eso de la luz eléctrica es una invención del demonio.

Y da lugar á que protesten con razón la cera y el aceite.

¡Abajo los fluídos!

❁

En Zamora la otra noche
dos muchachas costureras,
—que también allí son guapas,
aunque no como las nuestras—
por celos mal comprimidos
promovieron una gresca
y se arrancaron los pelos
de los moños, como fieras.
El público formó corro
alrededor para verlas
y todo el mundo en Zamora
hoy á Miss-Helyet recuerda.
Si no hubiera hombres *coquetos*
ó, si se quiere, *veletas*,
que tienen novias á pares,
no habría tales *trifulcas*!

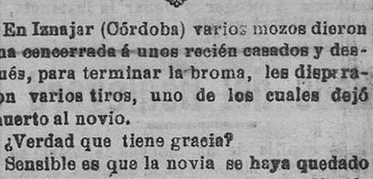

POR TELÉGRAFO

DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL

Madrid 26—14'30.

Los socialistas y la huelga de Bilbao

La comisión del partido socialista que, presidida por don Pablo Iglesias, fue ayer á Gobernación, no encontrando al señor García Alix, ha visitado hoy al ministro, á quien pidió que recomendase eficazmente al Gobernador civil de Vizcaya gestionara cerca de los patronos mineros la aceptación por éstos de las justísimas reclamaciones de los obreros y la pronta reanudación de los trabajos.

El señor García Alix manifestó á los comisionados que espera se llegará en breve á una solución satisfactoria.

Los ferrocarriles

Una comisión de la Cámara de Comercio de Madrid ha visitado al ministro de Agricultura, señor Gasset, para pedirle que disponga una reforma en la inspección general de los ferrocarriles, á fin de que puedan hacerse efectivas las responsabilidades de las empresas por los abusos que cometen.

Desgracia

Se ha tenido noticia de una desgracia ocurrida ayer en la dehesa de la Muñoza.

Tres caballeros pertenecientes á familias conocidas de la corte habían ido allí á cazar y fueron cogidos por un toro.

Los tres sufrieron heridas, encontrándose uno de ellos grave.

Un crimen

Esta madrugada se ha cometido un crimen en la calle de Ceres.

En una casa de lenocinio de dicha calle un individuo mató á una pupila é hirió á otra.

La causa del crimen parece que fue el haber tardado una de ellas en volver á la habitación donde la esperaba el asesino.

No hubo nada

Aunque se había dicho que ayer hubo alborotos en Barcelona con motivo de la inauguración de las obras de la Casa del Pueblo, el Gobierno ha desmentido los rumores.

Las noticias particulares niegan también la noticia.

Despacho ordinario

El Presidente del Consejo ha despachado hoy con el Rey á la hora de costumbre, para darle cuenta de los asuntos pendientes.

La cuestión de los depósitos francos

Al salir de Palacio manifestó á los periodistas el señor Villaverde que le había visitado una comisión de diputados castellanos, para pedirle que no se incluyeran los cereales en el proyecto relativo á los depósitos francos.

El Presidente del Consejo manifestó á los comisionados que presentaran una enmienda al proyecto en el Congreso.

Consejo de ministros

El próximo miércoles se celebrará Consejo de ministros.

RICARDO.

LA CULTURA POPULAR

La idea iniciada por la empresa teatral de dar los lunes y viernes funciones populares, con rebaja de precios, me parece altamente plausible.

No es el pueblo tan refractario á la instrucción como el señor Silvela ha dicho. Su frase de que «el pueblo no quiere ilustrarse», es un sarcasmo horrible en labios de quien, como el señor Silvela, ha podido dar al pueblo medios de adquirir esa ilustración de que hoy carece.

El pueblo, el verdadero pueblo, aquí como en todas partes, desea instrucción, tiene hambre y sed de cultura, y aquí, como en todas partes también, cuando el hambriento no satisface su apetito, se cree con derecho de acometer con toda la saña de que es capaz, á quien acapara los alimentos.

Falta de centros docentes donde poder ir dejando el lígamo destructor de la ignorancia; carestía en los únicos existentes, hé ahí lo que se presenta al pueblo, como montaña inaccesible para adquirir lo que necesita y desea.

Si no se me tachara de aventurar una afirmación, diría, que la mayor parte de los obreros alcohólicos, lo son por necesidad. Es verdad que nadie necesita ser borracho, pero el obrero necesita, cuando abandona su ruda faena, un rato de expansión á su espíritu, algo que le haga olvidar la tiranía que padece, y como al alcance de sus medios no halla otra cosa, los hay que caen en la taberna, en el café, en cualquier parte, allí donde encuentran charla, donde entre el vaho del alcohol y la insania de la atmósfera enrarecida, se caldea su cerebro, su organismo se narcotiza, digámoslo así, y olvidado de sus luchas y trabajos, olvidándose hasta de su familia, no piensan más que en el alcohol que les provoca una alegría artificial, generatriz de una estupidez rayana en la locura.

Con la misma fruición con que bebe vasos y más vasos, copas y más copas, *bebería* libros y más libros, periódicos y más periódicos, iría al teatro, á Bibliotecas, de donde sacaría algo que le proporcionara una quietud de espíritu tan necesaria á su vida batalladora y dejase en su cerebro gérmenes de una cultura ulterior. Como esto le falta, va á lo anterior, irremisiblemente, tarde ó temprano, y adquirido el hábito, con él se amortaja. He ahí por qué afirmo que la mayoría de los obreros viciosos lo son por necesidad.

Si, pues, el afán del obrero tiende á procurarse la cultura, si tiene hambre y sed de instruirse, de educarse, no ha de ser perdido cuanto en favor de esa su aspiración se realice, y siendo el teatro uno de los sitios donde más cultura se difunde, huelga enumerar cuánto de hermoso tiene el pensamiento de facilitar la asistencia á él á los obreros, en esos días de funciones populares, en que el costo es más asequible á sus escasos medios pecuniarios.

Los he visto muchas veces, y volveré á tener el gusto de verlos. Sentados allá, en las alturas del Paraíso, seguir con mirada fija y respiración anhelante el desarrollo de un drama. Los he visto llorar *de verdad*, y reir con risa franca, alegre, risa de liberto, sintiendo las penas y alegrías de los personajes del escenario.

Los he visto indignarse y maldecir al amigo traidor ó á la mujer desleal, aplaudir al hombre honrado que expone su vida por la razón y la justicia, ser, en fin, sensibles, con sensibilidad exquisita de mujer, á cuanto pasaba en la escena.

Y luego, al verlos salir del teatro, los he visto dirigirse á su casa comentando la función, y me he figurado la entrada en casa. Me los he figurado mirando á sus madres con ojos de piadosa veneración; á sus esposas como hermoso aroma que ha de esenciarle los disgustos de su vida, con ojos de idilio perpetuo; á sus hijos, como pedazos de sus entrañas, como ángeles necesarios en el hogar para custodios del cariño...

Y he visto al otro, al borracho, entrar insultando las canas de su madre, pegando á su esposa, maldiciendo y deseando la muerte á sus hijos á quienes considera como carga maldita de su existencia...

¡Dichoso el día en que triunfe la cultura, la ilustración, el amor, y los cuerpos sientan latir el corazón con algo que no sea latidos de tristeza, de amargura, de odio...

M. García Rueda.

Octubre-1903.

EXTRANJERO

POR TELÉGRAFO

DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL

Madrid 26—14'30.

Negativas

Los despachos de Dresde desmienten el rumor de haberse llegado á una conciliación entre la princesa Luisa y el príncipe heredero de Sajonia.

Niégase asimismo el regreso á Dresde de la princesa Luisa.

De Marruecos.—Optimismos

El *Standard* publica despachos de Marruecos, según los cuales el Sultán se dirige á Fez, considerándose terminada la insurrección y afirmando que carecen de fundamento los rumores de indisciplina atribuídos al ejército imperial.

Visita diplomática

Un telegrama de Londres dice que el ministro de Negocios Extranjeros ha visitado al embajador francés, atribuyéndose grande importancia á dicha entrevista.

Desprendimiento de tierras

Comunican de Nueva York que ha habido un desprendimiento de tierras á consecuencia del cual han perecido diez obreros.

RICARDO.

PARA «EL CANTÁBRICO»

Labor de hadas

La solución del problema que al trabajo de la mujer se refiere, es decir, el modo de resolverle más en armonía con las condiciones físicas y morales femeninas, no es fácil de hallar y preocupa hondamente, en los actuales tiempos, por lo mismo que al tratar de resolverlo hay que tener presente, dos cosas: el deseo poderoso en la mujer, de mayor expansión, y la manera de responder á esos justos anhelos dentro de sus condiciones orgánicas, y de sus deberes para con la familia y el hogar.

En concepto general, no vamos á desenvolver el tema del trabajo femenino; nos concretaremos á una de sus simpáticas y bellas manifestaciones, y en la que por cierto, se muestran perfectamente acordes, tanto el deseo femenino de más amplios horizontes para secundar la lucha por la existencia, como la moda en relación con la salud, en lo que á la mujer se refiere. Ya habrán comprendido nuestros lectores, que nos referimos á la fabricación del encaje que la fantasía y el gusto imponen en concepto de suprema elegancia. En varias poblaciones de España y del extranjero se montan en la actualidad numerosos centros productores de tan delicado elemento de adorno, cuyo principal y único factor será, debiera ser por lo menos, la mujer.

Diera el primer impulso para la resurrección del encaje, el Gobierno francés, declarando obligatoria su enseñanza en las escuelas, y por su parte la industria, viendo en los encajes abundoso filón que explotar, únese con plausible entusiasmo al arte modernista, para fijar ideales y peregrinos dibujos, de fantásticos contornos, sobre el tenue y encantador tejido. Tan graciosa industria no es nueva, ciertamente; su poético origen, arranca de aquellas lejanas edades, cuyos recuerdos llegan hasta nosotros, amalgamados con las brumas de la leyenda, y los seductores reflejos del arte. La mujer, al desprenderse de los clásicos ropajes, cuyos pliegues tan soberbio realce prestarán á la esbeltez de la figura, no encontró, no supo encontrar, en mucho tiempo, digno sustituto á aquel sobrio é incomparable auxiliar de su belleza. Fluctuaba indecisa la fantasía, entregándose poco afortunados caprichos, no consiguiendo el acariciado ideal de atraer al arte, allí donde infatigable volucionara haciendo alarde casi siempre de extravagantes antojos; hasta la maravillosa aparición del encaje, la belleza femenina no llegará á alcanzar, es positivo, el debido esplendor, porque bordados y joyas, á despecho de su valor, por todos reconocido, suntuosos pero pesados los unos, deslumbradoras y con afán buscadas las otras, no revistieron, sin embargo el carácter ideal y delicado del encaje, tan parecido á la espuma del mar, y á los celajes con que se engalana el cielo; cesando, cansado de la azul monotonía, coquetea con su incomparable hermosura.

La labor delicadísima del encaje es lógico de todo punto reservarla á la mujer: sus dedos de hada, su instintivo gusto artístico, su paciencia, su amor á lo bello son apropósito en un todo para unir esas sutiles mallas entre sí, formando peregrinas combinaciones y casi soñados dibujos. Es más; la máquina, dócil al impulso del hombre, con su informe rotación ahogaría entre su férreo engranaje el delicado encanto que se desborda de esa hermosa labor destinada á la suave interpretación femenina. Hasta un punto tal consideramos de exclusiva incumbencia de la mujer la fabricación del encaje, que quisiéramos, cosa no difícil de conseguir, que á ella se debiera no solo la ejecución sino también los dibujos del mismo y también el total desarrollo de la, por decirlo así, nueva industria. Ninguna, por otra parte, tan adecuada al temperamento y gustos femeninos, y precisamente surge en los momentos críticos en que las naciones tienen sobre el tapete y dedican constante estudio, entre otros problemas sociales de reconocida transcendencia, el que se refiere al trabajo de la mujer. Sería muy de lamentar, por lo tanto, que apatías gubernativas y culpables egoísmos industriales limitaran en este sentido las actividades femeninas, puesto que la fabricación de encajes puede, á poco esfuerzo, convertirse en un venero de riqueza para las empresas que se dediquen á su desarrollo, y también, equitativamente organizado, puede y debe proporcionar fácil y agradable trabajo á millares de mujeres, lo mismo concurriendo, si las condiciones de su vida lo permiten, á la casa productora de la delicada materia para trabajar en común que encargándose de la delicada labor en su propio hogar, á fin de no desatender otras obligaciones, según lo hacían habilidosas encajeras de diferentes épocas.

Puede el encaje, por lo artístico y bello que resulta, reemplazar con ventaja, en el cuadro de las femeninas industrias, á la rueca y al huso, siendo, como ellos fueron, símbolo del noble empleo de las horas, en provecho de la familia en general. Así considerada esa industria, no resuelve, en verdad, el problema del trabajo femenino; pero tratando de solucionarlo, conviene, y mucho, aprovechar la resurrección del encaje, para abrir nuevos horizontes á la mujer, y estaría en lo justo el Gobierno español si, como el de la vecina República, declarara, á su vez, obligatoria en las escuelas su enseñanza, dictando á la par disposiciones encaminadas á que la fabricación del encaje fuera de exclusiva incumbencia femenina. De esta suerte, si no se resolvía de un golpe el problema, ensancharíamos un tanto la esfera de acción destinada á las mujeres, y procurándolas un trabajo adecuado á sus fuerzas, es evidente que restaríamos muchas víctimas á la miseria y al vicio, ya que, triste es decirlo, no siempre la caridad ampara como debiera, y de continuo el libertinaje consigue sus no envidiables victorias allí donde encuentra fatalmente enlazadas la debilidad propia del sexo, la ociosidad, que tan hermosos propósitos esteriliza, y la ignorancia, que no cuidan de combatir en debida forma aquéllos que tienen á su cargo la dirección del país.

Josefina Pujol de Collado.

LAS CORTES

POR TELÉGRAFO

DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL

Madrid 26—16'30.

CONGRESO

Cuando el señor Romero Robledo declara abierta la sesión, en el banco azul se hallan los ministros de la Guerra y de Gobernación, en los escaños escasa concurrencia y mucha animación en las tribunas.

El ministro de la Guerra, que viste uniforme, sube á la tribuna y lee el proyecto fijando las fuerzas del ejército permanente durante el año de 1904, que asciende á 83.000 soldados.

Lee otro decreto ascendiendo á primeros tenientes á todos los segundos que lleven tres años de servicios efectivos.

Jura el cargo don Conrado Solsona.

Varios diputados formulan ruegos de interés local.

Pide el señor Villanueva unos datos al Gobierno.

El señor Urquijo excita al Gobierno para que influya de una manera eficaz en la pronta solución de la huelga de mineros de Bilbao.

Dice que el obrero vive en una esclavitud permanente.

Le contesta el señor Villaverde haciendo historia de los antecedentes de la huelga.

(Sigue la sesión.)

RICARDO.

M.E.C.D. 2017

DE LA HABANA

13 de octubre 1903.

Sr. Director de EL CANTÁBRICO.

Muy señor mío: Por los periódicos de esta ciudad me he enterado de las noticias tan alarmantes que se reciben de esta Isla, en esa provincia. Yo no veo el motivo que han tenido los que las han comunicado, y si opino que han calificado de grave lo que no ha tenido importancia ninguna.

Lo que ocurrió en Oriente no fue más que unos cuantos soldados del ejército revolucionario, se creyeron que iban á asustar al Gobierno y se encontraron con una buena paliza que les propinó la guardia rural. La partida se componía de 60 hombres, todos revolucionarios, y entre ellos había oficiales y se reconocían los grados que tenían cuando peleaban por Cuba. La idea de esta partida no era otra que el promover escándalo á la pasada del Presidente Estrada Palma, que entonces andaba viajando por aquellos puntos. Todos los planes de esta gente se estrellaron contra la energía del señor Yero, secretario de Gobernación, que iba también con Estrada Palma. El señor Yero con toda la actividad posible, dio órdenes á la guardia rural para que no tuviera consideración ninguna con los rebeldes y les castigaran como se merecían. En efecto, la guardia rural les hizo fuego repetidas veces y la partida se desconcertó, y el que no cayó herido se entregó, y otros huyeron á la desbandada, pero, al fin, cayeron en manos de la guardia rural, que mereció muchos elogios por la rapidez con que acabó con la partida. Todos los prisioneros serán juzgados y castigados como merezcan, por la mayor ó menor participación que hayan tenido en el levantamiento. En la Habana no causó impresión ninguna la actitud de esta gente, y aquí se decía que pedían la paga del ejército lo más pronto posible, y que por eso empleaban la fuerza. Todos confiábamos en la guardia rural, que es un cuerpo de seguridad muy bien montado. Por lo que se ve, se han alarmado fuera de aquí, y en ésta no le dimos importancia ninguna.

El Gobierno de aquí cuenta con fuerza bastante para cualquier alboroto que se promueva, y ya, cuando la huelga general que hubo el año pasado, dio pruebas de ello, y sólo con el cuerpo de policía municipal, que está muy bien organizado, bastó para detener á los huelguistas de su actitud amenazadora, y obligarles á que se tranquilizaran.

Los soldados americanos han promovido escándalos fuertes en el Vedado y fueron castigados lo mismo que otro cualquiera. Cuando estuvo aquí la escuadra americana, se desertaron muchos soldados de marina, y la policía andaba recogiéndolos por la calle, pues el Gobierno lo ordenó de esa manera. Hubo refriegas en la calle, pues los soldados americanos defendían á los marinos y empleaban armas; pero la policía cumplía con su deber, y, por arriba de todo, detuvo á todos los marinos que encontró. Conque de esto se desprende que aquí sobra fuerza armada para seguridad del Gobierno cubano.

Ya, en el campo, está todo tranquilo, y nadie se acuerda del levantamiento sino para echar pestes de los que lo promovieron.

El Presidente Estrada Palma regresó de su viaje por la Isla, y en todas partes fue vitoreado y aclamado por el pueblo, y todos los edificios por donde él pasaba estaban adornados y la calle de Obispo, llena de cortinas y de banderas. Por todo el trayecto era tanta la gente, que el coche del Presidente tenía que pararse, porque el pueblo se agolpaba á saludar á su Presidente.

Este país está prosperando cada día más, pues en la Habana se han construído soberbios edificios y se han reformado todos los paseos públicos, que antes estaban abandonados por completo. Se han arreglado muchas calles, que antes no podían pasar los coches por ellas y ahora no hay punto en la Habana, en donde los coches no transiten.

También han desaparecido de esta isla las enfermedades infecciosas que antes causaban tanta mortandad, sobre todo en los extranjeros.

Este año no se ha registrado un solo caso de vómito, y antes morían de ello infinidad de personas. La fiebre amarilla desapareció por completo y lo mismo otras enfermedades, que no se libraba nadie de ellas.

La Sanidad se ocupa mucho de la limpieza de las casas, é impone severas multas, cuando encuentra suciedad en ellas.

Y lo mismo ocurre en las calles, que están siempre limpias y las riegan todos los días. En un país tan cálido como este, la falta de higiene es causa de muchas enfermedades, y como que ahora se observa todo con rigor, las enfermedades han desaparecido.

Reina la mayor unión y concordia entre todos los que aquí estamos y podemos decir con orgullo, que cubanos y españoles, somos una misma cosa, y que vamos acordes en todo, tratándonos como hermanos.

El día 11 del corriente se quemó casi totalmente el almacén y taller de maderas, que el señor Antonio Díaz, tenía en la calle de Belascoain, y gracias al trabajo de los bomberos, no se quemaron las casas colindantes.

Con mi carta quedarán desvanecidas las alarmas, que han producido las noticias que de aquí han comunicado, y se despide hasta otro día s. s. s.

Esteban Zorrilla.

Desde Torrelavega

Ayer por la mañana se verificaron en el local de la escuela laica, los exámenes de los niños y el reparto de los premios.

El acto resultó brillantísimo, viéndose en el espacioso salón mucha gente de la localidad y pueblos inmediatos.

En la mesa presidencial tomaron asiento el presidente de la asociación, don Alonso Velarde, Ortiz y Gómez, de la junta directiva, y el entusiasta propagandista y principal mantenedor de la escuela, don Demetrio Herrero y Praigas, en representación de la familia.

Los exámenes en los escolares produjeron gran entusiasmo, siendo aplaudidos frenéticamente.

El señor Velarde habló á continuación, felicitando á los niños, especialmente al aplicadísimo niño Víctor Herreros, y á su maestro don Aurelio Herrero, por los adelantos realizados, y ensalzando las ventajas de la enseñanza láica.

Entre los objetos regalados, y que recordamos, figuran unas preciosas medallas de plata, adornadas con seda, de don Demetrio Herrero González.

La noticia del buen resultado de los exámenes de los escolares laicos, produjo gran regocijo entre los amantes del progreso.

El ilustrado joven don Aurelio Herrero, merece mil plácemes por su valiosísima labor.

El corresponsal.

Torrelavega 26 de octubre de 1903.

Noticias de Filipinas

En carta de Manila que publica *El Diario de Barcelona* encontramos las siguientes noticias del Archipiélago filipino:

Se ha recrudecido en Tondo la epidemia colérica, también va en aumento la que sufren los carabaos pereciendo á diario gran número de estos útiles animales.

* * *

En Mindanao los moros continúan dando que hacer á los yanquis, sobre todo en Marahuit, donde, por cierto, hace poco fueron puestas á flote las lanchas que los españoles echaron á pique antes de marcharse, y que han quedado en condiciones de ser utilizadas por sus nuevos dueños. Los moros no dejan en paz á las fuerzas yanquis, que, según los partes que se reciben, todos los días los «castigan fuertemente»; pero todos los días también tienen que seguir castigándolos, por que no escarmientan. En cuanto á tranquilidad pública en Luzón, donde más falta es en la provincia de Cavite y en la de Albay. En las demás no faltan tampoco partidas de ladrones, que dan que hacer á los constabularios.

* * *

En la mañana del 14 de septiembre falleció repentinamente en Manila don Jose de la Rosa y Media-Aldea, Director del Banco Español Filipino y persona de gran arraigo y prestigio en aquella capital donde había sido funcionario de Hacienda en época de la dominación española.

El cambio ha empeorado, pues habiendo llegado á 50 por 100 en los primeros días de dicho septiembre quedaba á la salida del correo para la Península en esta forma: sobre Londres á cuatro meses vista 1|11 5|16 y sobre Barcelona y Madrid á 56 por 100.

Diputación provincial

Ayer celebró sesión la corporación provincial bajo la presidencia del señor Ruiz Pérez y con asistencia de los señores Acha, Mazorra, Ordóñez, Aja, Celis Cortines, Pérez Eizaguirre, Morante, Agüero, Merino, Quintana, Fernández Baldor y Zorrilla.

Se aprueba el acta de la sesión anterior.

Piden licencia los señores Pereda, Reda y Pombo, y se les concede, con el voto en contra de los señores Baldor y Acha.

Presenta la dimisión el capellán de la Casa Inclusa.

Se acuerda admitirla y que se anuncie la vacante por la comisión de Beneficencia.

Se leen los presupuestos y se aprueba el de ingresos sin discusión.

En el de gastos se hacen las siguientes modificaciones:

Se acuerda, á petición del señor Baldor, consignar 2.000 pesetas más para la Escuela elemental de Artes é Industrias.

Se propone el aumento de enfermeros y Hermanas de la Caridad, para el Hospital y de amas de cría para la Casa-Inclusa.

Se acuerda después de breve discusión.

Se aprueban las consignaciones para las Casas de Caridad é Inclusa.

El señor Agüero propone que se aumente el sueldo del capellán del correccional de Torrelavega, de 500 á 999 pesetas.

Dice que este dignísimo sacerdote ha economizado mucho dinero á la Diputación, pues desde que ejerce aquel cargo ha venido vistiendo á los reclusos sin pedir un céntimo á la Corporación, dedicándose además con gran cuidado á la instrucción de aquellos. El aumento que se propone, añade, no es más que una forma de remunerar á dicho capellán, los buenos servicios que presta.

En votación nominal se aprueba el aumento, con el voto en contra de los señores Baldor, Acha, Ordóñez y Merino.

En el capítulo de gastos del relleno de los terrenos de Maliaño, se consigna menor cantidad por la comisión de Hacienda y el señor Baldor dice que se tenga en cuenta el acuerdo tomado días pasados por la Diputación respecto á este asunto.

Se aprueba el capítulo relativo á otros gastos.

El señor Baldor dice que en este capítulo debe consignarse la cantidad acordada para las obras de reforma del Teatro.

Así se acuerda.

Escuela de Náutica

Se lee el dictamen de la comisión de Fomento proponiendo la creación de las cátedras de Matemáticas y Geografía física y política, suprimiéndose la de Ampliación de geografía, devolviéndose á los alumnos el importe de las matrículas de esta última asignatura.

El señor Agüero propone que las clases de Geografía física y política sean diarias en vez de alternas, y que se aumente el sueldo al catedrático.

El señor Baldor dice que este asunto debe atenerse al plan oficial vigente de enseñanza.

Se aprueba el dictamen con la modificación del señor Agüero.

Este señor pregunta cómo han de proveerse las plazas, si por concurso ó entre los que ya las han solicitado.

El señor Quintana dice que entre los solicitantes.

El señor Ordóñez pregunta cuál es el espíritu de la Comisión en este asunto.

El señor Agüero dice que él cree que el catedrático que hasta aquí ha venido explicando la clase de Ampliación de Geografía debe continuar explicando la de Geografía física y política.

El señor Quintana dice que la plaza de Matemáticas se proveerá por concurso entre los solicitantes, por la urgencia del caso.

El señor Ordóñez se extraña de que haya solicitantes á una plaza que ha acordado crear la Diputación en esta sesión y pide que se abra un concurso.

El señor Agüero dice que el plazo del concurso debe ser breve.

El señor Baldor, convencido de la necesidad de nombrar un profesor para aquella clase, y conforme con que se anuncie el concurso propone se haga un nombramiento interino entre los solicitantes.

El señor Ordóñez dice que no pueden hacerse nombramientos por estar dentro del periodo electoral y propone que se anuncie el concurso por diez días, exigiendo á los solicitantes el título de doctor ó licenciado en Ciencias exactas.

El señor Quintana insiste en la urgencia del nombramiento por estar ya abierto el curso en la Escuela de Náutica y se perjudicarían los alumnos.

Se aprueba lo propuesto por los señores Baldor y Ordóñez y se suspende la sesión por cinco minutos para proceder al nombramiento, en votación secreta, del profesor de la clase de matemáticas de dicha Escuela.

Reanudada la sesión se leen las papeletas y obtiene once votos don Nicasio Cospedal, uno don Severo Simavilla y uno don José Echegaray.

Queda nombrado don Nicasio Cospedal.

El señor Pérez propone que al concurso se admitan también á los ingenieros y á cuantos presenten títulos de suficiencia para desempeñar la plaza de Matemáticas.

El barbero del correccional de Torrelavega y el oficial de la Sección de Quintas, don Nicolás P. Cavia, piden aumento de sueldo. Pasa á la comisión de Hacienda.

Pasa al Arquitecto un informe de la Comisión respecto á haberse abierto una ventana en la casa contigua al teatro.

Se aprueban varias cuentas de salidas del arquitecto y ayudantes y director de carreteras.

Se acuerda admitir una niña en la Casa de Caridad.

Se aprueban varias cuentas de material.

La comisión de Hacienda propone se apremie al Ayuntamiento de Miengo, por débitos á la Diputación.

El señor Baldor dice que no puede apremiarse á los Ayuntamientos por estar en periodo electoral.

Se acuerda así.

La comisión de Fomento da cuenta de una comunicación del ingeniero agrónomo, diciendo que por falta de aparatos no ha podido ir á recorrer la finca donde ha de establecerse la Escuela de Industrias derivadas de la leche.

El señor Baldor dice que ya no hay necesidad de que se haga ese reconocimiento, pues por el Estado se va á establecer en esta provincia una Granja Agrícola.

Añade el señor Baldor que no pudiéndose reunir número suficiente de diputados para aprobar el reparto y presupuestos, deben ser estos aprobados con los votos que le concedan los señores diputados.

Quedan aprobados los presupuestos y el reparto con los trece votos de los diputados presentes.

Y el señor presidente levanta la sesión dando por terminadas las de este periodo semestral.

Los servicios del puerto

Una numerosa comisión de boteros fue ayer tarde á visitar al señor Gobernador civil, señor González Lopez, con objeto de pedirle su apoyo en una cuestión para ellos de grandísimo interés, pues se trata nada menos que de sus intereses, que ha venido á perjudicar gravísimamente una disposición gubernativa.

Con fecha 22 de agosto último, se dictó una real orden obligando á las compañías navieras á colocar en el muelle, bajo la responsabilidad del capitán, todo el equipaje de los pasajeros, que los vapores conducían á los puertos.

En Santander, hasta ayer, no se puso en vigor aquella disposición.

La casa consignataria de la Compañía Trasatlántica francesa puso que todo el equipaje de los pasajeros se trasladara á una gabarra y en ella se condujesen al muelle para ser reconocidos, cobrando á aquéllos á bordo el importe del traslado de su equipaje.

En Santander existen unos cuarenta ó más boteros, que desde hace muchos años, autorizados por la Comandancia de Marina y con la tarifa por ésta aprobada, vienen dedicándose especialmente á este servicio, con el cual han conseguido ir sosteniendo á sus familias.

Esta fuente de ingresos para ellos, hoy se les quita en virtud de una real orden.

El traslado desde el buque al muelle de los equipajes constituía la base de sus ganancias, y á imitación de lo que se viene haciendo en Coruña, los boteros propusieron al consignatario en este puerto de la Trasatlántica francesa, que para no irrogarles tan grave perjuicio, les permitieran abonar á ellos los gastos de la gabarra, dejándolos en libertad de cobrar ellos la tarifa de trasbordo de los equipajes, puesto que para los boteros constituye este su modo de vivir y para las compañías aquel ingreso no representa absolutamente nada.

La razonada petición de los boteros no fue atendida.

Y á los pasajeros más se les perjudica que beneficia con esta nueva forma de trasladar al muelle sus equipajes, puesto que una vez que allí se los reconocen por los carabineros y empleados de Aduanas tienen necesidad de acudir á otros individuos para que se los conduzca á los hoteles ó casas de huéspedes donde vayan á parar.

Hasta ahora, de todo esto se encargaban los boteros y el pasajero no tenía que preocuparse de nada.

Como la proposición de los boteros nada tiene de injusto y no se deja, si se acepta, de cumplirse la real orden, creemos que las mismas casas consignatarias debieran aceptarla, haciendo un gran beneficio á esos pobres hombres que no encontrarían otro medio de mantener á sus familias.

El señor González López prometió á los boteros hacer todo cuanto en su favor pudiera, y es de esperar que con la intervención de las autoridades este asunto quedará solucionado pronto satisfactoriamente para todos.

El Gobernador civil

En el tren correo de ayer regresó á esta capital, después de haber permanecido en Madrid varios días, el Gobernador civil de esta provincia don Antonio González López.

Le acompañaba su distinguida señora y bellísimas hijas.

A recibir al señor González López fueron á Renedo el Gobernador interino señor Ruiz Pérez y el primer inspector de vigilancia señor Tomás.

En la estación le esperaban el Alcalde señor López Dóriga, varios señores diputados y concejales y numeroso público, que hizo al señor González López objeto de una cariñosa manifestación de simpatía, como prueba de reconocimiento á los trabajos que viene realizando en favor de Santander.

El señor González López se trasladó á su despacho del Gobierno civil, donde tomó posesión inmediatamente del cargo y recibió á varias comisiones que fueron á visitarle.

Por la tarde fueron también muchas personas á saludar al señor González López y á su distinguida familia.

* * *

El señor Gobernador civil conferenció ayer tarde con el Fiscal de S. M. acerca de la libertad de los jóvenes propagandistas republicanos señores Elorza y Moriones, presos en esta Cárcel.

"LA NAVARRE"

A las siete de la mañana entró ayer en nuestro puerto el paquete francés *La Navarre*, procedente de Veracruz y Habana, conduciendo los siguientes pasajeros:

De Veracruz.—M. J. de la Horga Rosa Fuertes, María Valdealde, Eloísa Valdealde, viuda de Valdealde, Emilio Egozcué, Eusebio Pardinas, Manuel Pedregal, Mariano Salas y señora, Miguel Arcelus, Enrique Gómez, Adolfo Sánchez é Isidro Bello.

De Habana.—Mateo Bulnes, Mateo Frontera, Manuel Escandón, J. Villapis y señora, Manuel Rodríguez, José Bethancour, José Tames, Julia Garavilla, Joaquín Verdier, Pascuala Bueno, Catalina Bueno y un niño, José A. Otegui, Tomás Atoalea, Sabin Travisi, Gaspar March, Gabriel Calafell, Florentino y Manuel Echevarría, Juan Colón, José Pujol, José Ibara, Antonio Pérez, Manuel Geito, José Flores y Pierre Sourcade.

* * *

Después de haber descargado las mercancías que para este puerto traía, zarpó para el de Saint Nazaire.

De Marina

El segundo maquinista naval don Cipriano Albéniz Martín puede pasar á recoger su nombramiento por la Comandancia de Marina, previo el reintegro correspondiente.

También pueden pasar á recoger sus nombramientos los capitanes de la marina mercante don Juan Bilbao Ortuzar y don José Regato Ceballos.

* * *

El alumno de náutica don Ignacio Allica Luzárraga, examinado para piloto, debe presentarse en esta Comandancia en el término de 15 días para aportar un documento exigido por la superioridad del departamento.

* * *

En los días 29, 30 y 31 del actual tendrán lugar exámenes de pilotos, pudiendo los que deseen verificarlo presentarse en esta Comandancia á recoger y llenar la instancia, que se facilitará gratis.

Ecos del Boulevard

En la capilla de las Siervas de María se celebró ayer, á las once de la mañana, el enlace de la bella y distinguida señorita Josefina de la Hoz, con el ilustrado joven don Sabino Madrazo.

Apadrinaron á los nuevos esposos, la respetable señora doña Dolores Gómez, tía de la novia, y el acaudalado señor don Pedro Ruiz, tío del novio.

Al acto asistió, en representación del Juez, don Alberto Gayé, firmando el acta matrimonial, en calidad de testigos, los señores marqués de Pinar del Río y don Fernando Mazorra.

Vestía la novia riquísimo traje blanco de raso brochado, y el novio de rigurosa etiqueta.

Terminada la ceremonia religiosa, que se celebró con gran solemnidad, los invitados fueron obsequiados en casa de la novia con una espléndida comida.

Entre los asistentes al acto, que seguramente pasarían de cuarenta, recordamos á las señoras de Ruiz, de Gutiérrez (don Pedro y don Eduardo), de Palacios, de de la Maza y la señora viuda de Fernández.

A las señoritas Amelia Morlote, Matilde Puente, Isabel Zaldivar, Aguedita Gutiérrez, Benigna Gómez, María Tacomet, Victoria y Regina Meruelo, y las niñas Gloria Fernández, Etelvina y Carmen Ruiz y Luz Edilla.

Los novios han recibido muchos y valiosos regalos de sus amigos y parientes.

Terminada la fiesta, la feliz pareja, se despidió de los asistentes al acto, saliendo enseguida para un largo viaje de recreo.

Deseamos á la feliz y encantadora pareja, muchas felicidades en su nuevo estado.

De la provincia

La guardia civil de Polientes ha denunciado á un vecino del pueblo de Arenillas, por tener sus ganados pastando en una mies particular.

Reyerta

Entre los vecinos del pueblo de Oruña (Puentearce), Máximo Díaz Fernández y Paulino Pedreguera, se suscitó el día 24 una acalorada reyerta, dando el primero al segundo varios golpes con un palo y produciéndole dos heridas contusas en la oreja y brazo derecho.

El agresor fue detenido por la guardia civil y puesto á disposición del Juzgado municipal.

—

Por el segundo jefe de la Comandancia de la guardia civil se ha comunicado al señor Gobernador que han sido puestas á disposición del Juzgado municipal de Santiurde de Reinosa, por la guardia civil de Lantueno, varios chicos que arrojaron piedras al paso del tren 1.051 del Norte, por el kilómetro 437.

De contribuciones

La cobranza de las contribuciones correspondientes al cuarto trimestre, se efectuará en la zona de Cabuérniga en los días siguientes del mes de noviembre:

Cabezón de la Sal, 11, 12 y 13; Los Tojos, 1 y 2; Mazcuerras, 6, 7 y 8; Polaciones, 18 y 19; Ruente, 9 y 10; Tudanca, 16 y 17; Valle de Cabuérniga, 3, 4 y 5.

En los Ayuntamientos de la zona de esta capital, los días siguientes:

Astillero, 2 y 3; Camargo, 4, 5 y 6; Santa Cruz de Bezana, 7, 8 y 9; Villaescusa, 10, 11 y 12; Piélagos, 14, 15, 16 y 17.

De Consumos

En el Ayuntamiento de Valdecilla se celebrará el día 2 de noviembre la subasta de los derechos y recargos de Consumos, durante el año 1904, bajo el tipo y condiciones que se hallan de manifiesto en la Secretaría municipal.

* * *

El día 15 del mismo mes se celebrará también en el Ayuntamiento de Saro, la subasta en venta exclusiva de los derechos que devenguen las especies de líquidos y carnes frescas, que se consuma en el año 1904, bajo el tipo de 2.232'98 pesetas.

—

A los efectos de reclamación se halla expuesto al público en los Ayuntamientos de Liérganes, Valdeprado y Valderredible, la matrícula industrial y en el de Ruiloba los repartos por rústica y urbana para 1904.

Audiencia

Ayer tuvo lugar el juicio oral de la causa procedente del Juzgado de instrucción de Reinosa, seguida contra José García Fernández, porque el 21 de marzo el procesado, por resentimientos que tenía con el vecino de Bustillo Donato González, con arma blanca le acometió, causándole en el vientre una herida que necesitó 15 días de asistencia facultativa.

El señor Fiscal calificó los hechos de un delito de lesiones menos graves y de autor, sin circunstancias, al procesado, para quien pidió la pena de 2 meses y un día de arresto mayor, accesorias, costas é indemnización de 30 pesetas al perjudicado.

La defensa del procesado solicitó su absolución por haber obrado en defensa propia.

* * *

También tuvo lugar el procedente del mismo Juzgado, seguido contra Antonio Morante Celis porque el 4 de mayo último el procesado, aprovechando un descuido de Florencio Cobo, sustrajo un paquete que contenía 25 pesetas en metálico y que el Florencio había puesto sobre una mesa del establecimiento llamado de Gumersindo, en Reinosa, cuya cantidad fue después recuperada.

El señor Fiscal calificó los hechos de un delito de hurto, de autor, con la circunstancia agravante de reincidencia, al procesado, para quien pidió la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor, accesorias y costas.

La defensa del procesado se conformó con las conclusiones del Ministerio Fiscal.

* * *

Por el Tribunal Supremo ha sido desestimado el recurso preparado por Clotilde Reino contra la sentencia que la condenó en causa por injurias.

* * *

Diego Gilabert García ha sido destinado al penal de Burgos á cumplir la condena que se le impuso en causa por robo.

* * *

En causa procedente del Juzgado de instrucción de Cabuérniga, seguida contra Constantino Lleda Díaz, por lesiones, se ha dictado sentencia condenando al procesado á la pena de un mes y un día de arresto mayor, accesorias, costas é indemnización de 38 pesetas al perjudicado, abonándole el tiempo de prisión provisional sufrida.

* * *

En otra procedente del de esta capital, seguida contra Romualdo Martínez Gándara, Román Pío Cacho Lastra y Miguel Antonio Palacio Isequilla, por resistencia á los agentes de la autoridad, se ha dictado sentencia absolviendo á los procesados, declarando el hecho falta y de oficio las costas.

Denuncias y sucesos

Se han denunciado á la Alcaldía por la guardia municipal: á la compañía de Centrales eléctricas, por colocar los cables próximos á los balcones; á un sujeto por promover un escándalo en la calle del Martillo y la fachada de la casa número 11 de la calle de Atarazanas, por estar deteriorada.

—

Ayer al mediodía, el caballo de un carro que se estaba descargando en el paseo de Menéndez Pelayo, no se sabe por qué causa, se espantó y emprendió vertiginosa carrera por la calle de la Libertad, yendo á chocar una de las varas del carro contra un árbol de la plaza del Molnedo, con peligro de haber atropellado á algún transeunte.

Accidentes del trabajo

Ayer se curaron en la Casa de Socorro: los jornaleros Aurelio Gómez, de 39 años, y Nicanor Herrera, de 41, que estando trabajando en el depósito de tabacos se les cayeron encima algunos bocoyes, resultando el primero con una herida contusa en la nariz y una contusión en la región escapular izquierda, y el segundo con varias contusiones.

Riña á mordiscos

Anoche, á las nueve y media riñeron en Calzadas Altas, casas de Cós, los vecinos Isaac Linde y José Seisdedos. Al irse á las manos se apretaron tan fuertemente con los brazos que cayeron al suelo y allí, no pudiendo defenderse de otra manera, uno de ellos mordió á su contrincante en el labio superior y éste le sujetó al otro con los dientes por el labio inferior y con tanta rabia se acometían que cada uno se quedó con un pedazo de labio del otro en la boca.

En la cuestión intervinieron algunas personas que separaron á los dos contrincantes, á quien un municipal condujo luego á la Casa de Socorro, en donde se curó al Seisdedos de una herida con pérdida de substancias en el labio superior y al Linde de otra parecida en el inferior.

Después de curados fueron conducidos al Hospital de San Rafael, donde podrán ser bien atendidos y se les hará la cura necesaria.

El oculista **VIÑA LOMBA** ha trasladado su consulta á la calle de Daoiz y Velarde, número 5, 1.º, frente á la estación del tranvía de Pombo. De diez á doce y de tres á cinco.

Dr. Corpas Castanedo, oculista

San Francisco, 23

Consultas de diez á una mañana y gratis de ocho á nueve.

Al señor Delegado de Hacienda

Llamamos la atención del señor Delegado de Hacienda, acerca de un caso ocurrido ayer en el muelle de Pasajeros y que le rogaríamos procurase evitar que volviera á suceder, porque puede dar lugar á lamentables disgustos.

Una distinguida señora de esta capital, con sus dos hijas, desembarcó ayer tarde de un bote en el muelle de Pasajeros, de regreso de visitar á una familia amiga que continuaba su viaje á Saint Nazaire en *La Navarre*, y fueron detenidas por un carabinero, que, sin duda, sospechaba pudieran llevar algún contrabando.

Hasta aquí nada tiene de particular si el reconocimiento se hubiera hecho inmediatamente, pero no fue así. Pretextando que no parecía por ninguna parte la matrona, se detuvo en el muelle á aquella distinguida familia algunas horas.

Además, tampoco parecía el cabo para darle conocimiento y que dispusiera lo que había de hacerse.

No censuramos nosotros que se hagan esos reconocimientos, si los carabineros los creen convenientes; pero sí que se detenga á las personas, y mucho más si son señoras, una ó dos horas, mientras parece quien debe tener obligación de estar en el punto donde ha de prestar sus servicios.

El médico especialista director facultativo del Gabinete mecanoterápico de Madrid llegará á Santander y recibirá solamente los días 27 y 28 de octubre en el Hotel Europa, de once á seis, á todos los que padezcan de hernias (quebraduras) y deformidades óseas.

Véase cuarta plana.

Viajeros

En el vapor *La Navarre* llegó ayer á esta capital el señor marqués de Pinar del Río.

* * *

Se encuentra en esta capital el ingeniero de la Compañía de los ferrocarriles del Norte, don Andrés Lanuza.

Ayer tomó posesión de la escuela de párvulos de Peñaherbosa, la maestra doña María Paz Sánchez Montero.

Ayuntamiento

Por falta de número de señores concejales no celebró ayer sesión la Corporación municipal.

Asistieron el Alcalde señor López Dóriga y los señores San Martín, González, Horga (don R. y don T.), Ruiz, Toledo, López Moral, Raba, Leguina, Gómez y Gómez, Herrero, Revilla, Mateo y Uzcudum.

El puente de Treto

Hállase ya sobre el muelle de este puerto el material del tramo giratorio del puente de Treto, que en breve será conducido por el ferrocarril de Bilbao para comenzar su montaje.

Según se nos ha dicho, este tramo podrá quedar colocado para mediados del mes de diciembre, faltando después solamente, para la completa terminación de la obra, la construcción de las rampas de acceso al puente.

Dichas rampas, cuya contrata de ejecución tiene el contratista don Antonio Cerviño, tardarán en construirse próximamente un año, y las obras darán comienzo dentro del año actual.

Rosa Fuertes

Procedente de Méjico llegó ayer á este puerto á bordo del vapor francés *La Navarre*, la aplaudidísima y bella tiple de zarzuela Rosa Fuertes.

Durante siete años ha trabajado esta genial artista en los teatros de Méjico y de la República cubana, y más de una ocasión hemos tenido de leer los elogios que la prensa de ambos puntos ha prodigado á tan simpática artista.

Ilin su carrera por los teatros de las Antillas ha conquistado ruidosos triunfos escénicos y ha sido durante mucho tiempo la tiple más querida del público antillano.

Recibe la célebre y simpática Rosa Fuertes nuestra más cordial bienvenida y la deseamos le sea grata su estancia entre nosotros.

Se ha dispuesto por la Dirección general de Correos y Telégrafos que se devuelva á don Modesto Vega, excontratista de la conducción del correo entre la estación de Cabezón de la Sal y la oficina del ramo, la fianza que impuso para responder del servicio.

Se ha solicitado autorización por don Benigno G. de Sologaistua para instalar una línea telefónica particular en las minas de Mercadal (Cartes).

Ha tomado posesión de su cargo el ingeniero jefe de minas de esta provincia don Torcuato Jumé.

De instrucción pública

Completamente autorizados, podemos decir á los maestros de la provincia que hayan presentado instancias solicitando las escuelas anunciadas en el concurso pendiente, que pueden confiar en que se procederá con toda justicia y se tendrá en cuenta los servicios y méritos de cada uno al hacerse las propuestas, ajustándose en ellas al artículo 2 del real decreto de 4 de abril último.

Se advierte que las recomendaciones podrían ser contraproducentes.

De contribuciones

Por el Recaudador de la Hacienda en esta capital se anuncia que del 2 al 25 de noviembre se cobrarán los recibos de la contribución á domicilio, y el día 22 en los cuatro pueblos de Cueto, San Román, Monte y Peñacastillo.

Hemos tenido el gusto de saludar á nuestro querido amigo y antiguo compañero don Lorenzo Romero, que ha venido á Santander como jefe de esta región agronómica.

El señor Romero estuvo en Santander como ingeniero agrónomo hace ya más de veinte años y ha sido excelente su impresión, según nos ha dicho, al ver la transformación que en sentido progresivo ha experimentado esta capital desde entonces.

Que le sea grata su nueva permanencia en ella, es lo que sinceramente le deseamos al darle nuestra más cordial bienvenida.

El ferrocarril Cantábrico

La nueva máquina alemana *Purón* hizo ayer nuevas pruebas de recorrido en la línea, llegando hasta Cabezón de la Sal.

En breve quedará terminado el montaje de la otra máquina del mismo sistema, llamada *Cabrita* y las dos, que han sido recientemente adquiridas por la compañía del ferrocarril Cantábrico, comenzarán á hacer servicio.

Ayer regresó á esta capital, de Reinosa, doña Romualda González, viuda del infortunado buzo Esteban Villarrenaga, que ha tenido la inmensa desgracia de perder á su virtuosa hija Vicenta, joven de 18 años, que falleció hace días en aquella villa.

La conducción del cadáver de la finada fue una verdadera manifestación de duelo, que su desconsolada madre no olvidará nunca, agradeciendo á todos este grandísimo favor.

Una circular

En la Delegación de Hacienda se recibió ayer una circular trasladando la real orden de 10 de octubre sobre incautación de bienes de los Institutos de segunda enseñanza y Escuelas Normales.

M.E.C.D. 2017

Granja Agrícola

Considerado Santander como capital de la región agronómica, según la última disposición del ministro de Agricultura, se establecerá aquí una Granja Agrícola.

Con este objeto parece que por los señores ingenieros á cuyo cargo ha de estar, se han visitado y reconocido varios terrenos habiendo fijado los pertenecientes al señor Alday, donde será muy pronto establecida la Granja, pues para ello dicho señor da toda clase de facilidades.

Manifestación de protesta

El señor Gobernador civil recibió ayer un telegrama del Alcalde de Suances, participándole que se había amotinado el vecindario contra el contratista de la carretera de Barreda á Suances, que había cerrado y prohibido el paso por la misma á 60 carros que, con remolacha, se dirigían á Torrelavega.

La guardia civil intervino en la cuestión.

De quintas

Se interesa la presentación en el Negociado de Quintas del Ayuntamiento de los padres del carabinero Benito Alvarez San Emeterio, para asunto de Quintas; del cabo Emilio García de la For y del mozo Agustín Diez Gonzalo, del Ayuntamiento de Jomara.

CARIDAD

Ayer hicimos entrega á la pobre Dominica N. de las 5 pesetas que recibimos de un caballero.

También hemos recibido 2 pesetas de una señora para la pobre niña que necesita un aparato ortopédico, que habita en la calle San Francisco, número 29.

Consejo utilísimo

La pereza en las digestiones, causada por disgustos, vida sedentaria ó por excesos se corrige con el ***Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.*** Diez años de éxitos constantes. Exíjase en las etiquetas de las botellas la palabra *Stomalix*, marca de fábrica registrada en Europa y Américas.

Mareas para hoy

Pleamares: A las 7'15 mañana y 7'44 tarde.
Bajamares: A las 1'16 mañana y 1'42 noche.

Convocatorias

Hoy á las ocho de la noche se reunirán en casa de Isidro Mateo los jefes de los grupos republicanos revolucionarios para tratar asuntos de sumo interés, se suplica á los mismos la más puntual asistencia.—*Agustín Sierra.*

***

Distrito de Consolación

Se convoca á todos los republicanos de este distrito á una reunión que se celebrará hoy, 27, á las ocho y media de la noche en el local de costumbre, San Fernando, 58, bajo.—El presidente, *T. Sáiz.*

***

A los republicanos de la Unión y federales del 5.º distrito (Instituto), se convoca para una reunión que se celebrará mañana miércoles, en la Escuela Laica, de Sánchez Silva, á las nueve en punto de la noche.

Siendo de grandísimo interés, para los republicanos del distrito, los acuerdos que se tomen, se recomienda la más puntual asistencia.

P. A. El Secretario, *Pedro R. Ganza.*

Este número va acompañado de un interesante prospecto de la casa ***Charles Kiss & Cía.***, de ***Budapest***, Administración General de la ***Lotería Real Húngara.***

Traslado

El señor Ayudante de Marina de Castro Urdiales don Francisco Carreras, ha sido trasladado de segundo jefe á la Comandancia de Vigo.

9 casos de diez dolores de cabeza son producidos por un estómago desarreglado ó mal funcionamiento del hígado. Las Píldoras de Vida del doctor Ross son infalibles en tales casos.

Clases pasivas

Se ha concedido á don Mauricio Santo Domingo el retiro de 28'13 pesetas y al sargento movilizado Luciano Cossío Gómez el retiro por inútil, de 25 pesetas.

El joven montañés don Pablo Pereda Elordi, hijo del diputado provincial del mismo apellido, ha terminado la carrera de Medicina mediante unos brillantísimos ejercicios de licenciatura en la Facultad de Madrid, que le han valido muchas y valiosas felicitaciones.

A ellas unimos muy gustosos la nuestra, deseando al laborioso joven un porvenir en armonía con sus estimables méritos.

Movimiento marítimo

DIA 26

Buques entrados

Vapor *La Navarre*, de Habana, con carga general.

Vapor *La Cartuja*, de Bilbao, con carga general.

Buques salidos

Vapor *Cabo San Martín*, para Bilbao, con carga general.

Vapor *Cabo Ortegal*, para Huelva, con carga general.

Vapor *Camargo*, para Trhon, con mineral.

Vapor *Río Formoso*, para Tapia, con carga general.

Vapor *La Navarre*, para Saint Nazaire, con carga general.

Matadero

ROMANEO DE AYER

Reses mayores, 15; menores, 12; kilos 3.164.

Cerdos, 5; kilos, 512.

Corderos, 14.

Observaciones meteorológicas

DEL ÓPTICO SEÑOR ARCE, BLANCA, 10

Altura barométrica

A las ocho de la mañana, 759; á las doce, 759; á las seis de la tarde, 759'3.

Termómetro

A las ocho de la mañana, 16; á las doce, 18'2; á las seis de la tarde, 17.

Máxima, 19'3.

Mínima, 11'6.

Tendencia del barómetro, subir.

Impermeables

Los que dan mejor resultado son los confeccionados á la medida en la sastrería de la Viuda de Marcelo Aguirre.

Variado surtido en telas impermeables y en paños impermeabilizados.

San Francisco, número 25

Grandes novedades

para la temporada de invierno. Se han recibido de ... Sa ... L. BATALLA Atarazanas, 4

El mejor jabón ... es el de La ... vorita. De venta en ... tienda

Próximamente ... Pastillas Morelló irán envasadas en cajas metálicas.

Las personas de negocios y las que lleven vida sedentaria suelen padecer atonía de estómago ó pereza digestiva. Esta afección se cura tomando después de comer una taza de ***Manzanilla Espigadera***, que, como dice el ilustre doctor Huertas, estimula las fibras musculaes del aparato gastro-intestinal, evita el acumulo de gases y acelera la digestión.

Pídase en farmacias y droguerías.

SASTRERIA DE

JOSÉ BALBOA

cortador que fue del señor Ramos

Altas novedades en trajes y gabanes.

Visiten esta nueva casa, San Francisco, núm. 19, entresuelo, donde encontrarán economía, elegancia y esmerada confección.

EL PROCURADOR don Pedro García Medina, ha trasladado su despacho, á la Alameda primera, número 6 y 8, primero, derecha.

Restaurant EL CANTÁBRICO

DE PEDRO GOMEZ FERNANDEZ

HERNAN CORTES (PLAZA NUEVA)

Palacio del Sr. García Macho, teléfono 200

Cocina francesa y española
Servicio á la carta

COMEDORES AMPLIOS É INDEPENDIENTES

Plato del día: Fricandó de ternera.

MADRID	Día 26	Día 24
Interior, F, E y D............	77 05	77 25
Idem idem, G............	77 05	77 25
Idem idem, A y B............	77 05	77 30
Amortizable 5 por 100, F, E, D.	97 10	97 25
Idem idem, C B y A............	97 10	97 30
Cédulas Banco Hipotecario de España al 5 por 100........	000 00	102 05
Idem idem al 4 por 100........	100 35	100 35
Tabacaleras............	442 25	441 75
Banco de España............	476 0.	476 50
Idem Hispano-Americano....	135 00	135 00
Idem de Castilla............	000 00	00 00
Obligaciones del ferrocarril de Valladolid á Ariza............	000 00	101 75
Cambio sobre París á la vista.	35 50	32 25
Londres á idem idem........	00 00	00 00
Exterior español en París....	90 8	90 85
Bolsa de Barcelona, interior...	77 20	77 35
Idem corriente en esta Bolsa.	77 02	77 30
Tendencia: floja.		

Varona

BARCELONA

DIA 26 DE OCTUBRE

Interior............	76 97
Exterior. Estampillado. Cambio de París conocido............	90 60
Amortizable 5 por 100............	96 92
Almansas 5 por 100............	103 12
Arizas 5 por 100............	101 50
Colonial............	00 00
Nortes............	59 75
Orenses............	32 85
Alicantes............	96 70
París............	33 25
Londres............	33 45

F. Romaguera

CORREDOR REAL DE COMERCIO

Representante en Santander, VALENTÍN F. CÁRCABA

COTIZACION

de las operaciones verificadas en el día de hoy por los Corredores de esta plaza.

Deuda 5 por 100 Amortizable, 97'25 por 100; (pesetas 4.500).

Obligaciones del ferrocarril de Alar á Santander, 115 por 100; (pesetas 23.750), Santander 26 de octubre de 1903.

(Conferencia telegráfica de la madrugada)

Senado

El señor Bonet solicita se conceda un crédito extraordinario para el pago de profesores de Universidades por hallarse las cátedras indotadas.

El conde de Peña Ramiro protesta de la tolerancia observada con los diputados extranjeros llegados á Barcelona.

Niega el señor Villaverde que exista semejante tolerancia, puesto que oportunamente se dieron al Gobernador de Barcelona las instrucciones oportunas para que se les procesara si infringían las leyes.

Protesta el señor López Mora de que se permita la publicación de anuncios de loterías extranjeras.

Llama la atención el señor Bertrán acerca de ciertas manifestaciones hechas en Barcelona por los diputados extranjeros y pide que se les aplique la ley.

El señor Villaverde promete informarse.

Da comienzo el debate político, haciendo uso de la palabra el señor Gullón.

Trata de la crisis última, y dice que el señor Villaverde ha incurrido en responsabilidad por haberla provocado y roto la conjunción conservadora.

Aconseja al señor Villaverde que no distancie las fuerzas conservadoras, pues los aplausos aparentes de la mayoría pueden convertirse en hostilidades.

En nombre de la minoría liberal, promete benevolencia en la discusión de los presupuestos.

Dice que las disidencias del partido liberal serán acalladas en bien de la patria.

Le contesta el señor Villaverde, explicando nuevamente la crisis.

Afirma que cuenta con el apoyo de la mayoría, como lo demuestra, no los aplausos sino los votos, y éstos no le faltan.

Dice que no está rota la conjunción conservadora, pues en el Gobierno están representadas todas las tendencias.

Defiende las palabras del señor Silvela en su último discurso, añadiendo que es cierto lo que el señor Silvela ha dicho de que el país no quiere instrucción, ni marina, ni ejército, pero que no ha debido decirlo.

Rectifican ambos oradores y el Presidente da por terminado el debate.

Reúnense las secciones, se celebra después sesión secreta para la aprobación de cuentas y proponer la excedencia del señor Sanz Escartín, y al reanudarse la pública, se levanta la sesión.

Sigue el Congreso

El señor Nocedal pide la palabra para cuando esté presente el señor Villaverde, á fin de interpelarle sobre lo ocurrido el sábado en la Cámara.

El señor Muro explana su interpelación sobre la política del actual Gobierno con el partido republicano.

No es piadoso—dice—atacar á un Gobierno que tiene los días contados y se halla sin alientos para contestar á interpelaciones graves como la del sábado; pero tiene que cumplir con un deber de partido.

Afirma que en materia electoral se ha restablecido la antigua división de los partidos en legales é ilegales.

Aplaude la conducta del señor Maura en esta materia.

Dice que el actual Gobierno no tiene la significación económica que se le atribuye, sino la de violar la voluntad nacional en las próximas elecciones.

Censura los procedimientos puestos en uso por el Gobierno.

Combate la circular del Fiscal del Tribunal Supremo por la que se pone á los tribunales al servicio de la política.

Examina la campaña del Gobierno contra la prensa de oposición, como lo demuestra el gran número de suplicatorios elevados á las Cortes.

Demuestra que se ha cohibido el derecho de reunión, suspendiendo mitins, enviando á ellos personas que debían estar en presidio.

Cita varios casos de suspensión de mitins, detención de oradores y clausura de Círculos republicanos, injustificados.

Hace contrastar la conducta del Gobierno con la conducta de los republicanos con motivo del viaje del Rey.

Recuerda los pesimismos del señor Silvela como consecuencia de la política de los monárquicos.

Le contesta el señor García Alix.

Dice que ha habido cuanta tolerancia permite la ley.

Expone una estadística del gran número de mitins celebrados y el pequeño número de los que han sido suspendidos.

Dice que los catedráticos deben educar á sus discípulos en las ideas de orden y de cultura, cuando firman convocatorias para la celebración de mitins electorales dirigidas á esos mismos alumnos.

(Los señores Salmerón y Nougués protestan ruidosamente, siendo secundados por toda la minoría republicana. También una frase del señor Salmerón ocasiona protestas de la mayoría, produciéndose un escándalo mayúsculo que dura largo tiempo.)

Continúa el señor García Alix, quien censura á los que viven del régimen monárquico y conspiran en favor del republicano.

Ocupándose de la supuesta persecución de la prensa republicana, recuerda que ésta llegó al extremo de aconsejar que se diera muerte á los agentes de la autoridad cuando se detuvo al autor de un escrito y cayeron sobre el Gobierno los periódicos republicanos, llenándole de insultos por aquella detención.

Defiende la conducta de las autoridades en los mitins.

El señor Salmerón pide que se escriban las palabras del señor García Alix que originaron la protesta anterior.

El Presidente dice que no recuerda las palabras y surje un incidente entre el señor Salmerón y la Presidencia.

Léense las cuartillas origen del incidente anterior aparece con las palabras del señor García Alix sustituídas.

Afirma el ministro que las palabras leídas son las que él ha pronunciado y se da por terminado el incidente, suspendiéndose la sesión y pasando el Congaeso á reunirse en secciones.

Los castellanos

La comisión de diputados castellanos visitó también al conde de San Bernardo, quien les prometió trabajar porque se modifique el proyecto de depósitos francos en el sentido que desean.

Les anunció que en breve se presentará á las Cortes un proyecto de ley que tienda á facilitar la exportación, haciendo de los cónsules agentes comerciales, estimulándoles con aumentos progresivos de sueldos, con arreglo á los artículos ... porte España por mediación ...

Dicho aumento constit... misión mercantil adoptada en otras naciones.

Tribunal de honor

El tribunal de honor formado al teniente de la benemérita señor Robles le absolvió con pronunciamientos favorables.

Los liberales

Se reunió la ponencia liberal para acordar la forma de la elección de jefe.

Al terminar dijeron que habían acordado la fórmula en principio, pues estando de acuerdo unánimes sobre el procedimiento, sólo falta designar quiénes han de concurrir al acto.

Reservaron la fórmula hasta que la conozcan los primates.

La ponencia discutió si la elección debe hacerse por las minorías, por una asambla á la que concurran los exdiputados y exsenadores, ó por otra más amplia.

La impresión dominante es favorable á la asamblea de diputados, senadores, exdiputados y exsenadores.

Sobre el resultado de la ponencia conferenciaron hoy los señores Montero Ríos y Vega Armijo, acordando resolver mañana en definitiva.

Están desechados los procedimientos de la elección por una asamblea amplia y por las minorías.

La duda está en si han de constituir la asamblea las minorías y los individuos que lucharon en las últimas elecciones, ó si la han de constituir todos los que son ó han sido diputados y senadores.

Créese que prevalecerá este último criterio.

El marqués de la Vega de Armijo ha dicho que mañana resolverá la ponencia y acordará los detalles para la convocatoria y la elección y antes de seis días estará todo resuelto.

La elección será por papeletas, nombrándose una junta escrutadora compuesta de siete secretarios, que harán el escrutinio secreto, proclamando al jefe, pero callándose el número de votos que obtenga, así como los de los aspirantes á jefes.

Preguntado esta tarde el marqués de la Vega de Armijo qué había sobre la jefatura, contestó:

—Ahora sé poco, y dentro de ocho días sabré menos.

Con esto quiso decir que seguramente él no será jefe.

La plaza de Ceuta

El Comandante general de la plaza de Ceuta señor Bernal, ha pedido al Ministro de Marina que envíe allí un cañonero, y al efecto le ofreció las economías que hay en aquella Comandancia.

El señor Cobián estudiará el asunto.

Lo de Torres Cartas

El fiscal togado ha dado informe en el asunto del señor Torres Cartas contrario al del fiscal militar, pues el aprobado por el tribunal de honor lo verá mañana el Consejo Supremo de Guerra y Marina.

La crisis

Afírmase que la crisis que se plantee después de verificarse las elecciones y de aprobar los presupuestos, se resolverá con un Ministerio Maura, único capaz de dirigir las fuerzas parlamentarias.

Comisión de Presupuestos

La comisión de Presupuestos ha acordado que intervengan en la discusión de las Obligaciones generales los señores Es ada, Martín Sánchez, Silvela (don Eugenio) y Viesca (don Rafael).

La cuestión de si procede discutirse sólo las modificaciones del presupuesto se someterá á la discusión del Parlamento, pues los jefes de las minorías no están conformes con la opinión del señor Romero Robledo.

Los debates

Ha sido muy aplaudido el discurso del señor Gullón en el Senado.

Con el rudísimo ataque al Gobierno ha decaído el debate político en el Congreso, pues el discurso del señor Muro motivó una habilísima contestación del señor García Alix.

Amortización

El miércoles se firmará el decreto disponiendo el 25 por 100 de la amortización de las vacantes que ocurran en los cuerpos de la Armada.

***

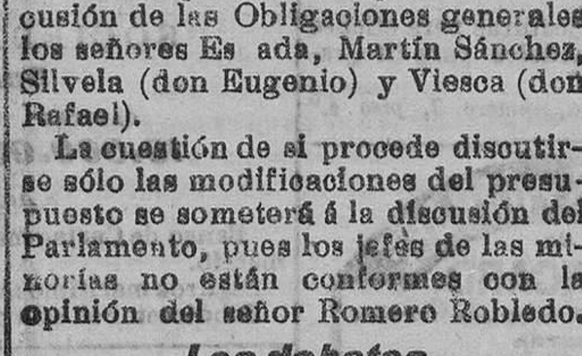

Madrid 27—2'30.

En Marruecos

Dicen de Orán que en un reconocimiento practicado por las tropas, se apoderaron de 16 tiendas pertenecientes á las kabilas de Beni-Senir.

De Sidi-bel Abbes dicen que la misión marroquí que vino de Argelia y que se encuentra en Uxda, salió anteayer á las afueras de la población á ensayar una ametralladora alemana últimamente recibida.

Al tercer disparo la ametralladora estalló, matando á un artillero é hiriendo á otros dos.

Se avisa á los médicos de Uxda para que curen á los heridos.

Los rebeldes avanzan en gran número sobre la Alcazaba de Saida y la frontera de Kiss.

Coalición

Comunican de Zaragoza que para las próximas elecciones se han coaligado contra los republicanos todos los monárquicos, excepto los fusionistas.

Una imprudencia

En Córdoba, y en una jira campestre, un individuo apedreó una colmena, de la que salieron todas las abejas, que fueron á posarse sobre una niña. Esta falleció á consecuencia de la multitud de picaduras recibidas.

En libertad

Dicen de Ronda que han sido puestos en libertad 54 de los detenidos á consecuencia de los sucesos de Alcalá del Valle.

Quedan todavía presos otros 35.

En Barcelona

De Barcelona dicen que se celebró en el Tibidabo el banquete anunciado en honor de los diputados republicanos extranjeros.

Asistieron los concejales y diputados provinciales, pronunciándose brindis, en los que predominaron las frases de fraternidad para todos los países demócratas.

En Badalona han sido detenidos tres individuos que vendían folletos anarquistas.

Grupos de huelguistas trataron de ejercer coacciones, por lo que fueron detenidos seis individuos.

Se han repartido hojas clandestinas, pidiendo venganza por los inicuos tormentos aplicados á los presos por los sucesos de Alcalá del Valle.

Agrupación escolar

Hoy se ha reunido la agrupación escolar republicana, pronunciándose discursos recomendando la candidatura del partido y atacando al Gobierno.

Después se telegrafió á los propagandistas Elorza y Moriones, presos en Santander.

Suplicatorios

En la reunión de las secciones del Congreso se dio cuenta de numerosos suplicatorios para procesar á diputados republicanos, incluso al señor Salmerón.

Sobre dos proyectos

En una sección sobre los depósitos francos, los candidatos oficiales dieron al señor Castellanos explicaciones satisfactorias.

En el proyecto de saneamiento de la moneda se pidieron explicaciones que demuestran que este asunto será discutidísimo. Ocurrieron algunos otros incidentes.

En Oriente

Dicen de Londres que la situación de Oriente presenta grave carácter.

Se considera el conflicto como inminente.

Los buques mercantes japoneses se amparan de pabellón extranjero.

El Japón y Rusia han hecho enormes pedidos de carbón á compañías inglesas.

Más de Melilla

De Melilla dicen que en la madrugada del martes las tropas de Omar Yusi evacuaron á Tazza, comprando á las kábilas rebeldes é incendiando los caseríos.

Omar se dirige á Uxda y amenaza con atacar á los rebeldes.

El pretendiente envió correos veloces para ordenar á sus partidarios que ataquen á Uxda y corten la comunicación con la Alcazaba.

El ejército que se formó en el Riff no ha pasado de Muluya.

El Pretendiente ha ordenado la actividad para frustrar los planes de Omar Yusi.

Tratado

La *Gaceta* de hoy publica la firma del tratado aduanero entre España y Francia.

La escuadra francesa

Dicen de Palma que la escuadra francesa zarpó para Mahón.

Revolución

Dicen de Haití que la revolución va haciendo grandes progresos en favor de Jiménez.

Naufragio

De Brest comunican que naufragó un bergantín francés, ahogándose 6 tripulantes.

Un accidente á bordo

Un rayo cayó sobre el crucero *Massena*, destruyendo los aparatos de la telegrafía sin hilos.

Enfermo

Un despacho de Bucharest, dice que el Rey se halla enfermo.

RICARDO.

XII TOMO DE
Pacotillas de Estrañi

(Ultimo de la 1.ª serie)

Se ha puesto á la venta en las librerías de Meléndez, Acera de Amós de Escalante; papelería de don Santiago Cuevas, Plaza Vieja; papelería de la señora Viuda de Fons, Ribera, y Administración de este periódico.

En Madrid, en la librería de Fernando Fe, Carrera de San Jerónimo, y en las demás poblaciones de España en las principales librerías.

En Cádiz se vende en la librería de Victoriano Ibáñez.

Precio de cada ejemplar, una peseta.

Los riquísimos huesos y pancillos de santo, rellenos de yema, se venden en la elegante y acreditada Confitería de Varona.

EL NIÑO

Manuel Delgado Torres

ha subido al cielo en la tarde de ayer

Á LOS NUEVE MESES DE EDAD

Sus afligidos padres don Luis Delgado Navarro y doña Emilia Torres Varela; hermanos Concha, Luisa, Luis y Asunción; abuelos, tíos, primos y demás parientes,

Ruegan á sus amigos tengan la bondad de asistir á la conducción del cadáver, que tendrá lugar hoy martes, á las cuatro de la tarde, desde la casa mortuoria, Ruamayor, 8, 3.º, por cuyo especial favor les vivirán agradecidos.

Santander 27 de octubre de 1903.

Los productos al ***Petróleo Sansón*** para el cabello, han obtenido un éxito asombroso y universal.

SE CONVOCA á los señores farmacéuticos de esta ciudad á una reunión, á las cuatro de la tarde del sábado 31 de los corrientes, en la farmacia del señor Carreras, para hacerles saber la clasificación y reparto de la contribución industrial.

Gremio de confiteros

Se convoca para esta tarde á las seis, en el café Suizo, para la distribución de cuotas.—*El síndico.*

Gremio de vinos y aguardientes

Se convoca á todos los que forman parte de este gremio, asistan el viernes 30 del corriente, y hora de las tres de su tarde, al salón del excelentísimo Ayuntamiento, para hacerles saber sus cuotas para el próximo año.—***Los síndicos.***

ALMACÉN DE LANAS Y COLCHONES

de Pedro Cuesta.-Becedo, 11

Lanas de Castilla á 25 pesetas arroba. Gran surtido en colchones y telas hechas; especialidad en telas de damasco. Miraguano á 4 pesetas kilo y pieles blancas. Se cosen telas de colchones.

Se hacen colchones á domicilio por los acreditados maestros colchoneros madrileños. Unica casa en Santander que se puede avisar con confianza para dichos trabajos.

Bachillerato--Comercio

El numeroso claustro de profesores de Colegio de segunda enseñanza y Academia pericial mercantil, establecidos en Santa Clara, 7, 3.º, prepara de las asignaturas que comprenden aquellas dos enseñanzas. Clases de repaso para los alumnos oficiales á horas compatibles con las del Instituto. Estudio vigilado. Clases prácticas de teneduría de libros y mecanografía.

MAGNÍFICO GABINETE para caballeros. Informarán en esta Administración.

¿El pueblo español ha muerto?

OBRA DEL DOCTOR MADRAZO

PRECIO: 3 PESETAS

De venta en la Librería General.

Granja Avícola

CUETO

ESPECIALIDAD EN HUEVOS PARA INCUBAR

Venta de gallos, gallinas, patos y patade varias razas, los jueves y domingos desde las dos.

Se vende

una sociable de toldo y un breack. Informarán Muelle, 26.

Para el día de los Santos

Coronas y cruces de flores naturales, plantas propias para cementerio, árboles frutales, maderables y de adorno, semillas y cebolletas de flores, forrajeras pratenses. Surtido en plantas de hortalizas.

Horticultura de Ramón Escalante
Magallanes, 36.—Catálogos gratis

Buena ocasión

Por falta de salud de su dueño se vende una tienda de ultramarinos en un excelente sitio de esta ciudad.

En esta Administración informarán.

LA GRAN BRETAÑA

Grandes almacenes de camas, muebles y tapicería DE VIUDA E HIJOS DE MANUEL MATA

Compañía, 22. Teléfono 322

Especialidad en juegos de *alcobas, comedores, salas, gabinetes, despachos* etc.

Gran surtido en *tapicería y cortinajes* de variedad de modelos.

Ventas al contado y á plazos, sin fiador.

Cuotas reducidas para el pago ...

Albums, *tarjetas postales, vistas, etcétera, en negro y colores.* Grandes novedades se reciben diariamente en la Librería General.—Correo, 10

Gran surtido en obras nacionales y extranjeras de todos los ramos del saber humano

Los huesos rellenos, de los Santos, de la confitería de Ramos, Becedo, 11, son los reconocidos por el público como de lo más fino y delicado.

OBRA NUEVA

Juguete del Viento

DE

Fernando Segura

DE VENTA EN LA LIBRERÍA GENERAL

M.E.C.D. 2017

Precios de suscripción y de los anuncios

SUSCRIPCION

Trimestre, en la capital..... 3'75 pts.
» fuera de la capital... 4'25 »
Extranjero, un año..... 40 »

ANUNCIOS

En 1.ª plana, la línea (cuerpo 8).. 1'50 pts.
En 2.ª íd. la íd..... 1'00 »
En 3.ª íd. la íd..... 0'50 »
En 4.ª íd. la íd..... 0'10 »

Reclamos y comunicados, desde 2 pesetas en adelante.

NOTA. Rebajas proporcionales, según el importe de los anuncios.—Anuncios extranjeros un *25 por 100* sobre los precios de tarifa.

ESQUELAS DE DEFUNCION

En 1.ª plana: A 3 columnas..... 75 pts. — A 4 íd..... 150 » — A 5 íd..... 400 » — A 6 íd..... 500 » — Plana entera..... 1.000 »

A dos columnas: En 1.ª plana..... 25 pts. — En 3.ª íd..... 15 » — En 4.ª íd..... 10 »

A una columna: En 1.ª plana..... 15 pts. — En 3.ª íd..... 10 » — En 4.ª íd..... 5 »

PUNTOS DE SUSCRIPCION

En la Administración, planta baja de la casa número 2 de la calle de la Compañía y en el Centro de suscripciones de Santiago Cuevas, Plaza Vieja, tienda de objetos de escritorio, y en la Librería General, Correo, 10.

Todos los pagos por concepto de suscripciones, anuncios, venta de periódicos y cualquier otro que se refiera á la Administración, se hará en Santander.

Número suelto, 5 céntimos.--Números atrasados: del año, 25, y de años anteriores, 1 peseta.--Pago adelantado.--Cada anuncio tiene 10 céntimos de recargo por timbre

SERVICIOS PUBLICOS

CORREOS

De Madrid.—Llega á la Administración á las 11'60 de la mañana. Sale de la Administración á las 2'45 tarde.

De Bilbao.—Llega á la Administración á las 11'15 mañana y 4'30 tarde, y sale á las 12'25 y 7'30 tarde.

De Cabezón.—Llega á la Administración á la 1'45 y 4'50 tarde. Sale á las 11'15 mañana y 2'25 tarde.

Habana y Méjico (línea española). Llega el 2 de cada mes. Sale el 19.

Habana y Méjico (vapor francés). Llega del 26 al 28 de cada mes. Sale el 22.

Venezuela, Colombia, etc. (vapor francés). Del 14 al 15 de cada mes. Sale el 27.

Salida de carteros á distribuir; 12 mañana, 3'30 y 5 tarde.

Recogida de buzones: 10 y 12 mañana y 8 noche.

Periódicos é impresos presentados por las empresas: de 8 á 11 mañana.

Entrega de apartados. 9 á 10'15 y 11'40 mañana, 2 tarde y de 3'30 á 5 tarde.

Idem de valores declarados y objetos asegurados: 9 á 12, 12'25 á 1, y de 3'30 á 5 tarde.

Recepción de certificados, valores declarados y objetos asegurados: de 9 á 12 mañana, 12'25 á 1'15 tarde y 3'30 á 5 tarde.

Entrega de correspondencia ordinaria y certificada de lista: de 9 á 10'15 mañana, 12'30 á 2, y 3'30 á 5 tarde.

Reclamaciones é incidencias de certificados: de 9 á 11 mañana y de 3'30 á 5 tarde.

Peatones á Peñacastillo, Cueto y San Román: salen á las tres de la tarde.

FERROCARRIL DEL NORTE

Tren mixto 22.—Sale á las 8'30 para Madrid. Idem correo número 14. Sale á las 15'15 para íd.

Tren mixto número 1.082. Sale á las 17'18, hasta Bárcena.

Tren mixto número 1.083.—Llega á las 8'27 de Bárcena.

Tren correo número 11.—Llega á las 10 de Madrid.

Tren mixto número 25.—Llega á las 18'15 de Madrid.

FERROCARRIL A BILBAO

Salidas de Santander, (Fielato).--Para Bilbao, á las 7'40, 12'50 (correo), y 17'

Para Marrón á las 17'25.

Para Solares—A las 8'20, 10'05, 12'05, 14'50 y 19'05.

Salidas de Santander, (Mercancías).—Para Bilbao, 8'01, 13'11, (correo) y 17'20.

Para Marrón, á las 17'45.

Para Solares, á las 8'36, 10'21, 12'23, 15'08 y 19'20.

Llegadas á Santander, (Fielato).—De Bilbao, á las 10'53 (correo), 16'11 y 20'58.

De Marrón, á las 9'12.

De Solares, á las 8'07, 10'27, 12'59, 15'08 y 18'50.

De Solares á Orejo (trenes mixtos). Salidas de Solares, á las 17'35 y 20'15.

Salidas de Orejo, á las 17'50, y 20'32.

Llegadas á Orejo, á las 17'38 y 20'18.

Llegadas á Solares, á las 17'53 y 20'35.

En Gibaja coches para Ramales, Arredondo, Soba y La Nestosa. En Marrón para Limpias y Ampuero. En Treto para Laredo, Colindres y Hazas y servicio combinado por los vapores Zarcetas para Santoña.

Los trenes que salen de Santander para Bilbao á las 7'40 y 12'50 combinan en Traslaviña con la línea de Castro, y los días festivos combinan todos.

En Gama coches á Santoña. En Beranga para Solórzano, Hazas, Meruelo, Noja é Isla.

FERROCARRIL DE ASTILLERO A ONTANEDA

Salidas de Santander.—A las 8'33, 11'25 14'23 (correo), y 17'48.

Salidas de Ontaneda.—A las 7'42 (correo) 11'36, 11'40 y 17'57.

Llegadas á Ontaneda.—A las 10'18, 13'11, 16'07 (correo) y 19'32.

Llegadas á Santander.—A las 9'27, (correo), 13'12, 16'27 y 19'33.

FERROCARRIL CANTABRICO

Salidas de Santander á las 7'55, 11'30, 14'45 (correo) y 17'45, para llegar á Cabezón á las 9'44, 13'20, 16'27 y 19'38.

Salidas de Cabezón: á las 7'40, 11'55, (correo), 14'50 y 17'35, para llegar á Santander á las 9'30, 13'35 (correo), 16'39, 19'20 y 15'06.

Existe servicio de coches: En Puente San Miguel para Santillana del Mar. En Torrelavega, á la estación del Norte. En Cabezón, á Cabuérniga, Comillas, Potes, Llanes y Arriondas. Estos últimos en combinación con el ferrocarril de Oviedo á Infiesto.

TRANVÍA URBANO

Salidas de Peñacastillo.—A las 6'30, 8 8'45 9'30, 10'15, 11 y 11'45 mañana

Salidas de Puertochico.—A las 7'15 3'05, 9'30 10'15, 11, 11'45 y 12-30 mañana y 2'30, 3'15, 4, 4'45, 5'30, 6'15, 7'45 y 8'30 tarde.

De la Plaza de Velarde saldrá todas las horas y medias horas desde las 8 á las 12 y desde las 14'30 á las 18'30.

De la estación del Norte saldrá todos los cuartos y tres cuartos de hora desde las 8'15 á las 12'15 y desde las 14'45 á las 18'45.

SITUACION DE LOS BUQUES DE ESTA MATRICULA

Compañía Santanderina

Peña Angustina.—En Santander.
Peña Cabarga. En viaje á Middlesbrough.
Peña Castillo.—En Santander.
Peña Rocías.—En Santander.
Peña Sagra.—En viaje á Glasgow.

Compañía Montañesa

Astillero.—En Rotterdam.
Camargo.—En viaje á Troon
Matienzo.—En viaje á Santander.
San Salvador.—En viaje á Santander

* * *

Vapor «Esles»

En viaje á Bilbao

* * *

Vapor «Lino»

En viaje á Santander.

¡Callos! ¡Durezas!

Curan segura y radicalmente á los cinco días de usar este **callicida.** Calma el dolor á la primera aplicación.

¡¡UNA PESETA!! ¡¡UNA PESETA!!

De venta en farmacias y droguerías. Cuidado con las imitaciones.

CALLICIDA ABRAS XIFRA

Callos! Durezas

Jamás deja de dar resultado. No duele ni mancha. Estuche con frasco, pincel é instrucciones.

¡¡UNA PESETA!! ¡¡UNA PESETA!!

Angostura, 10, farmacia, Madrid. Depósito en Santander: farmacia del doctor don Leopoldo Hontañón, Hernán-Cortés, 3, y en todas las droguerías y farmacias bien surtidas.

Vinos selectos de Jerez
CRIADOS AL NATURAL
PAGOS:
CORTADEDOS-SAN JULIAN.-CARRIZOSA-CARRASCAL
MACHARNUDO
MARQUÉS DEL MÉRITO
COSECHERO-ALMACENISTA-EXPORTADOR
JEREZ DE LA FRONTERA
DE VENTA EN LOS BUENOS ULTRAMARINOS
En Santander, doña Eloísa López, Viuda de Ceballos.

Compagnie Générale Trasatlantique
VAPORES CORREOS FRANCESES
MAGNÍFICOS VAPORES DE 4.000 TONFLADAS

VIAJES RAPIDOS DIRECTOS
A
Habana y Veracruz
SALIDAS EL 22 DE CADA MES

El 22 de octubre saldrá de Santander para HABANA y VERACRUZ el magnífico vapor nombrado
LA NORMANDIE
capitán Mr. Villeanmoras
Saldrá de este puerto el 27 de octubre para Colón y escalas el vapor
CANADA
capitán Mr. Giron

Admite carga y pasajeros, para los que tiene espaciosas cámaras; á los de tercera clase se les dá pan fresco y vino todos los días.

A bordo hay criados y cocineros españoles. Se dá excelente trato y habla español.

Para más informes, dirigirse á sus consignatarios en Santander, señores VIAL HERMANOS, Muelle, 32.—Teléfono número 54.—Agencia de la *Compañía Internacional de vagones-camas.*

VACUNA RECIENTE
Tubos convaccinostyl para dos ó tres inoculaciones, pesetas 1'50 uno
» » para cinco ó seis inoculaciones » 3'00 »
Descuentos según la importancia del pedido.
Farmacia de M. DIEZ SOLORZANO
BLANCA, 40 y CONCORDIA, 7 DUPLICADO.=SANTANDER

Señora de compañía
Se ofrece. Informarán en esta Administración.

Dibujante y pintor
Hace toda clase de encargos al carbón, lápiz y pluma, como también en óleo y acuarela.
Dibujos y caricaturas para clichés de imprenta y modelos para litografía.
Isabel la Católica, número 3, piso 4.º

PILDORAS Y JARABE de BLANCARD con Ioduro de Hierro inalterable CONTRA la Anemia, la Pobreza de la Sangre, la Opilación, la Escrofula, etc.
Exíjase el Producto verdadero con la firma BLANCARD y las señas 40, Rue Bonaparte, en Paris.
Precio: PILDORAS, 4 fr. y 2 fr. 25; JARABE, 5 fr.

Compañía anónima de seguros
EL ALBA
GIJÓN
Capital social: 4.000.000 de pesetas
Esta Compañía contrata toda clase de seguros marítimos, incendios y de valores con primas sumamente económicas.
Subdirector de la provincia, don Vicente Polo Pérez, Méndez Núñez, 15, y Muelle de Maliaño, 15.

Barbero
Se desea un buen oficial. Informes Valer o Pérez, Calderón, 1.

Se vende dos sarrets nuevas. Informarán Ruamayor, 33,2.º

Un viaje al Transvaal durante la guerra
por el doctor don Vicenie Vera
Libro curioso é interesantísimo
Pintorescas descripciones del país
Cuadros de la guerra
Semblanzas de los principaes personajes.
Episodios y anécdotas
Esta obra forma un magnífico tomo de cerca de 500 páginas con preciosas águinas fotograbadas.
Un viaje al Transvaal durante la guerra
POR DON VICENTE VERA
Cupón para obtener esta obra, que cuesta 5 pesetas, en la Librería General, Acera del Correo, con un 20 por 100 de rebaja.
EL CANTÁBRICO.

Delicias del Tocador
Entre las innumerables preparaciones de que se vale el Bello Sexo para conservar y dar realce á sus naturales atractivos
Nada hay que pueda compararse con la célebre
AGUA DE FLORIDA DE MURRAY & LANMAN
como perfume delicioso y refrescante, y el
TÓNICO ORIENTAL
PARA EL CABELLO
como exquisita preparación para perfumar, hermosear y aumentar el cabello. Quita la caspa. Impide la salida de las canas.
CADA UNO EN SU ESPECIE ES ÚNICO Y SIN RIVAL.
CUIDADO CON LAS IMITACIONES
Exíjase siempre la "MARCA INDUSTRIAL" de los ÚNICOS PROPIETARIOS
LANMAN & KEMP, NEW YORK.

LA ESTRELLA
SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS
Domicilio social: Cartagena
CAPITAL 10.000.000 Pesetas VALORES EN GARANTÍA 12.000.000
Administradores, depositarios y banqueros
Banco de Cartagena, Banco de Gijon, Banco Asturiano de Industria y Comercio.
Seguros marítimos.—Seguros contra incendios.—Seguros sobre la vida
Subdirector en esta provincia, don Alvaro Flórez Estrada, Muelle, 18 y 19

Enfermedades Nerviosas
CURACION CIERTA
POR EL
JARABE HENRY MURE
Buen éxito demostrado por 15 años de experiencias en los Hospitales de Paris
PARA LA CURACIÓN DE
EPILEPSIA - HISTÉRICO HISTERO, EPILEPSIA BAILE DE SAN VICTOR ENFERMEDADES DEL CEREBRO Y DE LA MÉDULA ESPINAL DIABETIS AZUCARADA
CONVULSIONES, VÉRTIGOS CRISIS NERVIOSAS, JAQUECAS DESVANECIMIENTOS CONGESTIONES CEREBRALES INSOMNIOS ESPERMATORREA
Envío gratuito de un folleto muy interesante.
HENRY MURE, en Pont-Saint-Esprit (Francia)
VENDESE EN TODAS LAS PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERÍAS
Rehusad las falsificaciones. Exíjase el nombre Mure.

HERNIAS (quebraduras)
deformidades del pecho, espalda, piernas ó pies, desviaciones de la columna vertebral y matriz
CONSULTA MÉDICA ESPECIAL
para tratamiento y curación de estas enfermedades
El médico especialista director de esta consulta de Madrid llegará á Santander y recibirá de once á seis en el Hotel Europa, todos los que padezcan de hernias (quebraduras), desviaciones de la columna vertebral y matríz, deformidades del pecho, espalda, piernas ó pies, que deseen curarse con los modernos aparatos especiales articulados, que con tan buen resultado viene hace tiempo aplicando dicho médico.
Vistos por este especialista todos los aparatos herniarios conocidos, sólo utiliza, por el buen resultado que da, el *Reductor Contentivo* curativo para las hernias, porque reduce, contiene y cura sin permitirlas salir aunque tosa ó haga movimientos el paciente.
Consulta en Santander los días 27 y 28 en el Hotel Europa.
En Madrid en el Gabinete del médico director, Fuencarral, 19 y 21. Gabinete mecanoterápico de Madrid.
Se advierte al público que esta consulta nada tiene que ver con otras que se anuncian en provincias en los mismos hoteles dadas por ortopédicos, no por médicos.
Nuestro anuncio dice *Consulta médica especial*, único modo de evitar confusiones demostrando ser médico quien la da.

Sociedad Española de Droguería General
(ANTES PÉREZ DEL MOLINO Y COMPAÑIA)
PLAZA DE LAS ESCUELAS.—Sucursal: WAD RAS, 1 y 3, AL LADO DE SINGER
Gran surtido de productos químicos, especialidades farmacéuticas, aguas minerales, perfumería, fotografía, esponjas, cepillería, pintura de todas clases, etc., etc.
Papeles pintados estilo modernista y de todas clases, en la sucursal Wad-Ras, 1 y 3.

Para desinfectar y perfumar la BOCA
y no sufrir dolor de muelas
prepara el Dr. ANDREU el Elixir
MENTHOLINA
á base de Quina Calisaya y Menthol del Japón.
Evita las caries y fortalece las encías.
Rambla Cataluña, 120 y demás boticas.
La Mentholina en polvo hermosea la dentadura

Agencia Internacional de Anuncios
Haasenstein y Vogler
Calle Fernando VII, 2.—BARCELONA
Se encarga de la inserción de anuncios en todos los periódicos, revistas, etc., de España y del extranjero, concediendo grandes rebajas sobre sus precios de tarifa. Presupuestos y toda clase de informes referentes á publicidad, á petición. *Succursales* y *Agencias* en Berlín, Hamburgo, Viena, Roma, Milán, París y todos los grandes centros de Europa. Departamento especial para anuncios en el extranjero.—*Servicio rápido y concienzudo.*

Retrato de Alfonso XIII
Advertencia á los señores suscriptores
Ofrecemos á nuestros suscriptores un precioso cuadro de Alfonso XIII tamaño 18 por 45, estampado en metal, formando un precioso cuadro en colores imitando la pintura al óleo. Este artístico trabajo está hecho en los magníficos talleres que tiene en esta población la sucursal de la Société Generale des Cirages Français.
Conocida la perfección con que trabaja dicha casa los estampados en metales, en lo que ha llegado á ser única en España, nadie puede dudar de que el retrato aludido será una obra de arte, con la ventaja de llevar el marco de relieve y reforzado por otro interior de madera, resultando un buen ornamento para toda sala de quien tenga sentimientos monárquicos y para todas las oficinas y dependencias públicas.
El marco y el cuadro son de una misma pieza.
Con motivo de la jura y mayoría de edad de don Alfonso XIII, se ha puesto de moda su retrato, y unido á esto la necesidad en que se encontrarán los Ayuntamientos, Diputaciones, etc., de adquirir para colocarlos en sus salones de sesiones, nos induce á ofrecerlo á nuestros lectores.
Este precioso cuadro puede adquirse en la Administración de este periódico y en la Librería General Acera del Correo, al precio de 10 pesetas.

FOREIGN PRESS OFFICE
Corporación científica, literaria y artística | *Corresponsales en todos los países del mundo*
FOREING PRESS OFFICE es el colaborador indicado para los periódicos, revistas, hombres de ciencia, artistas, sociedades, etc., que deseen estar al corriente del movimiento intelectual del mundo entero.
Sus informaciones periodísticas hechas por personalidades distinguidas, las publican
Los mejores periódicos de Europa y América.—Corresponsal en España, D. Antonio Cobos Liso, calle del Calvario, 19, 21 y 23.—Madrid.

PAPEL VIEJO
Se vende en la Administración de este periódico á 5 pesetas arroba

M.E.C.D. 2017